



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Extracto de los acuerdos adoptados por Junta de Gobierno Local, en sesión Ordinaria del día 3 de diciembre de 2020, y que es expedido a efectos del artículo 196.3 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales.

En la ciudad de San Pedro de Pinatar y por videoconferencia, siendo las 09:00 horas del día 3 de diciembre de 2020, se reúnen previa convocatoria al efecto, los señores que a continuación se relacionan, al objeto de celebrar sesión Ordinaria en primera convocatoria de Junta de Gobierno Local de este Ayuntamiento.

ASISTENTES

Visitación Martínez Martínez	PRESIDENTA
Ángela Gaona Cabrera	TTE. ALCALDE
José Antonio Munuera Martínez	TTE. ALCALDE
Javier Castejón Martínez	TTE. ALCALDE
Carmen María López Rodríguez	TTE. ALCALDE
José Fernández Andreo	TTE. ALCALDE
María del Carmen Guirao Sánchez	TTE. ALCALDE
Silvia Egea Morales	TTE. ALCALDE

JUNTA DE GOBIERNO LOCAL, EN EJERCICIO DE LAS ATRIBUCIONES DELEGADAS, ADOPTA LOS SIGUIENTES ACUERDOS:

ORDEN DEL DÍA:

1. SECRETARIA.

Referencia: 2020/44N/SESJGL.

Aprobación del Acta de la Junta de Gobierno Local de 26 de noviembre de 2020.

2. SECRETARIA.

Referencia: 2020/44N/SESJGL.

Despacho ordinario.

3. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/6107Z.

Detectado error en acuerdo de Junta de Gobierno Local de fecha 12 de noviembre de 2020, sobre resolución de expediente de D.U. 2020/6107 Z

Donde pone D^a EDUARDA CABRERIZO LÓPEZ, debe poner D^a EDUARDA CABRERIZO PÉREZ.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

4. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/7595F.

Detectado error en el acuerdo de JGL de 3/09/2020, referente a resolución de expediente de DU 2019/7595 F

En la parte dispositiva apartado SEGUNDO, donde dice C/ Contra maestre nº32, debe decir C/ Estanislao Figueras nº 23.

5. SECRETARIA.

Referencia: 2019/6044C.

Dar cuenta Auto de 22/10/2020, Sentencia 83/2020.-

6. SECRETARIA.

Referencia: 2020/5262S.

Aprobar una Personación en Contencioso.

7. SECRETARIA.

Referencia: 2020/5261Z.

Aprobar una Personación en Contencioso.

8. SECRETARIA.

Referencia: 2020/5336C.

Aprobar una Personación en Contencioso.

9. INTERVENCION.

Referencia: 2020/5413M.

Aprobar la relación de facturas número 57/20, por importe total de //16.875,51€//.

10. INTERVENCION.

Referencia: 2020/5429K.

Aprobar la relación de facturas número 58/20, por importe total de //63.239,82€//.

11. INTERVENCION.

Referencia: 2020/5425V.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la relación de facturas número 16/20, por importe total de //46.768,95€/.

12. INTERVENCION.

Referencia: 2020/5391Y.

Aprobar las bases Regulatoras de la Convocatoria Pública para la concesión de ayudas de carácter extraordinario a Empresas y Comercios de San Pedro del Pinatar, por importe de //270.100,00//.

13. TESORERIA.

Referencia: 2020/5461F.

Aprobar la lista cobratoria del 4º Trimestre, 2ª Fase (noviembre) por un importe total de 558.006,97 €.

14. TESORERIA.

Referencia: 2020/5466N.

Aprobar el calendario fiscal para el ejercicio 2021

15. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2020/3961W.

Aprobar el padrón correspondiente al mes de agosto de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Teleasistencia Domiciliaria compuesto por 29 recibos y que asciende a la cantidad de //189,70// EUROS.

16. GESTIÓN TRIBUTARIA.

Referencia: 2020/3951S.

Aprobar el padrón correspondiente al mes de agosto de 2020, de Precio Público a aplicar a los usuarios del Servicio de Ayuda a Domicilio compuesto por 65 recibos y que asciende a la cantidad de //3.412,89// EUROS.

17. PERSONAL.

Referencia: 2020/5278P.

Aprobar las bases de selección de un/a Técnico/a Especializado/a en Intervención Social para la realización de acciones destinadas a la prevención, seguimiento y control del absentismo escolar y la reducción del abandono escolar, curso 2020-2021.

18. PERSONAL.

Referencia: 2020/3804Y.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la bolsa de trabajo de Auxiliares de Protección Civil.

19. PERSONAL.

Referencia: 2020/5080V.

Aprobar la contratación de D^a M. Nieves Romero Romero y D^a Melisa Mondejar Moreno, como Auxiliares Administrativos. La duración será de un mes el tipo de contrato eventual por circunstancias de la producción, según el artículo 15.1.b del Estatuto de los Trabajadores y artículo 3 del RD 2720/1998, de 18 de abril, por el que se desarrolla el artículo 15 del Estatuto de los Trabajadores en materia de duración determinada.

20. PERSONAL.

Referencia: 2020/829A.

Autorizar, con carácter extraordinario y excepcional, atendiendo a la situación derivada de la Pandemia COVID 19, la ampliación de los servicios de RED de la Policía Local por un total anual de 1.150 HORAS y por una cuantía de 7.425 €.

Abonar en concepto de gratificación el tercer tramo de 2020 para los Agentes adscritos al Servicio Red en la nómina de diciembre de 2020 y que asciende a un total de 38.525 €,.

Aprobar la creación de una bolsa de trabajo con un montante como máximo de 550 horas dada la previsible pervivencia de la actual situación, y necesidades del servicio de la Policía Local durante el mes de diciembre 2020.

21. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/5210D.

Aprobar una Ayuda Económica Municipal para la atención de situaciones de necesidad por un importe único total de 145,96.-€.

22. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/4662J.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Estancias Diurnas.

23. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/5380H.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria.

24. SERVICIOS SOCIALES.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Referencia: 2020/5381L.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Teleasistencia Domiciliaria.

25. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/5383K.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.

26. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/5414Y.

Aprobar un acceso al Servicio Municipal de Ayuda a Domicilio.

27. SERVICIOS SOCIALES.

Referencia: 2020/4366Q.

Declarar la conformidad con el contenido del Texto remitido a esta Entidad por la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia referente a la cláusula adicional segunda bis del Convenio de colaboración entre el Instituto Murciano de Acción Social y este Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar para la prestación del Servicio de Centro de Día para Personas Mayores Dependientes.

28. UNIVERSIDAD POPULAR.

Referencia: 2020/5206M.

Aceptar el convenio de colaboración de la Fundación Cajamurcia por la catidad de 2.000,00 Euros (dos mil euros) dirigida a las actividades formativas del Patronato de la Universidad Popular para el ejercicio 2020.

29. COMERCIO.

Referencia: 2020/5393P.

Aprobar la adhesión del Excmo. Ayuntamiento de San Pedro del Pinatar al Decreto 164/2020 de la Consejería de Industria, Empresa y Portavocía para el desarrollo de una Feria de reactivación del Comercio Local, proyecto denominado "Feria del Comercio Pinatarense"

30. CONTRATACION.

Referencia: 2020/5314K.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la adjudicación del contrato menor para la contratación de la Campaña Cultural Navideña, formada por tres elementos: Navidad en Red, Juego de Navidad y Te llevamos la Navidad a Casa, a la empresa 20 MONOS PUBLICIDAD Y MARKETING S.L., por un importe total de 8.999,98 €, IVA incluido. La duración del contrato será desde el 19 de diciembre de 2020 hasta el 6 de enero de 2021.

31. CONTRATACION.

Referencia: 2020/1105K.

Aprobar la adjudicación del contrato de suministro de tres módulos portátiles de aseos-vestuarios para el servicio del Polideportivo Municipal de San Pedro del Pinatar, a la mercantil MAGIBAL BCL S.L. por un importe total de 55.236,40 €, IVA incluido. El suministro se realizará en el plazo máximo de dos meses, a contar desde el día siguiente a la formalización del contrato.

32. CONTRATACION.

Referencia: 2020/5131E.

Aprobar la adjudicación del contrato menor para las obras de apertura de huecos de ventilación en pabellón auxiliar del Polideportivo Municipal, a la empresa GRUPO NIBERMA S.L. La duración del contrato será de veinte días, a contar desde el día siguiente a la notificación del acuerdo de adjudicación.

Aprobar el gasto total de 7.267,26 €, IVA incluido.

33. CONTRATACION.

Referencia: 2020/5286Q.

Aprobar la adjudicación del contrato menor de los servicios de verificación de los equipos de medición acústica propiedad del Ayuntamiento a la empresa Tradelab, SL. El servicio se realizará en el plazo de un mes desde que se efectúe el envío de los aparatos, siendo un servicio puntual que se realizará una vez al año.

Aprobar el gasto que supone el contrato, que se fija en la cantidad total de 335,42 €, IVA incluido.

34. CONTRATACION.

Referencia: 2020/967A.

Aprobar la adjudicación del contrato de suministro de 194 tramos de pasarelas rígidas de madera que se instalarán en las playas de San Pedro del Pinatar, a la mercantil PARQUES INF. LEVANTE S.L., por el precio total de 38.720 €, IVA incluido. El licitador ampliará en 25 tramos de pasarelas, sin coste para el Ayuntamiento, las unidades mínimas fijadas en los pliegos. En total 194 + 25 tramos de 2x2 metros.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

35. CONTRATACION.

Referencia: 2019/2869L.

Aprobar la modificación del contrato para la redacción del Proyecto básico y de ejecución del Centro Sociocultural de San Pedro del Pinatar, consistente en el aumento del presupuesto de ejecución material por importe de 423.142,58 €, sin que esta, suponga una modificación de los honorarios del contrato del servicio de redacción del proyecto y en consecuencia el precio de adjudicación.

36. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/7553B.

Aprobar la resolución de expediente de Disciplina Urbanística por exceso de vallado en C/ Nicolás de las Peñas, 27.

37. DISCIPLINA URBANÍSTICA.

Referencia: 2019/6469P.

Aprobar la resolución de expediente de Disciplina Urbanística por exceso de vallado en C/ Vicente Medina, 6.

de 2019, y 21.1.n) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.

38. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/3906Q.

Aprobar la devolución de 700,00 € depositados en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de demolición de vivienda en C/ Juan de la Cierva.

39. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2019/3419V.

Aprobar la devolución de 1.650,00 € depositados en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar en C/ Julio Romero de Torres y otra.

40. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/4047L.



Excmo. Ayuntamiento de
San Pedro del Pinatar

Aprobar la devolución de 500,00 € depositados en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de piscina en C/ Gabriel Cañadas.

41. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2019/3504X.

Aprobar la devolución de 2.350,00 € depositados en garantía de posibles daños a la vía pública y/o a los servicios municipales, por la ejecución de las obras de construcción de vivienda unifamiliar con piscina en C/ Almirante Guitián Vieitio y otra.

42. URBANISMO-FOMENTO.

Referencia: 2020/2995W.

Conceder licencia a la CONSEJERIA DE EDUCACIÓN Y CULTURA, DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS EDUCATIVOS E INFRAESTRUCTURAS, para las obras de ampliación en el CEIP Maspalomas, sito en C/ Alcalde Antonio Tárrega.